



**Nº2: FICHAS DEL COMPLEMENTO DE PROGRAMA URBAN II
CÁCERES RELATIVAS A LOS USOS EN LOS EDIFICIOS
EMBARCADERO Y NAVE MINERA (GARAJE 2.0)**



COMPLEMENTO DE PROGRAMACIÓN. FICHA TÉCNICA DE MEDIDA (4)	
OBJETIVO: IC Iniciativas Comunitarias periodo 2000-2006 COD.COMISIÓN: CCI 2001 ES 16 0 PC 00 PROGRAMA URBAN CÁCERES N. NACIONAL: CA EJE: 1 Utilización mixta y reurbanización de terrenos abandonados de modo compatible con el medio ambiente. MEDIDA: 2 Construcción, renovación y dotación de edificios para acoger actividades sociales, culturales, de ocio y deportivas.	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">- Adecuar y disponer el patrimonio público a las necesidades de desarrollo local.- Revitalizar una zona, no sólo con turistas, rompiendo la estacionalidad en la afluencia de personas a la misma.- Utilizar los edificios públicos en el centro histórico como elementos necesarios y susceptibles de ser utilizados para potenciar el desarrollo socioeconómico de la ciudad.- Integrar los edificios, ubicados en espacios verdes, a través de una rehabilitación adecuada en el entorno.- Generar puntos de atracción lúdicos, medioambientales, empresariales, culturales, sociales, deportivos divididos en tres edificios con un gran valor histórico y cultural para la zona.- Conservar y mejorar el medio ambiente urbano. Integración de los aspectos sociales, económicos, culturales, de formación y de empleo.- Facilitar la capacidad de respuesta de las administraciones y ONGs antes las necesidades de la zona.	
TIPO: 1 Proyecto de Infraestructura	CLASE:
DESCRIPCIÓN: Se pretende rehabilitar una parte del Edificio "Valhondo", aquellas espacios que van a ser utilizados por las acciones del Urban que van ubicadas en el mismo. También se pretende que en el resto del edificio se integren los servicios del Instituto Municipal de Bienestar Social, la Universidad Popular, la Agencia de Desarrollo Local y la Concejalía de la Juventud, para dar una mayor eficacia a las acciones y una mejor coordinación de las mismas. Junto con estos organismos y servicios se ubicarían el Instituto Municipal de Deportes y un Punto de Información Integral del Programa. Se pretende también rehabilitar un edificio situado dentro del casco histórico (Centro Santa María) para que sea sede de un Centro de Cultura Virtual. Por último, se pretende crear un Centro Global en el "Edificio Embarcadero" que ofrecerá los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none">- Centro de Educación Medioambiental- Área para la Impartición de las especialidades pertenecientes a la Formación Profesional.- Ludoteca y Centro de Ocio.- Vivero de empresas.- Espacios culturales.- Espacios destinados a las asociaciones de la zona. 1.- En relación con la primera acción prevista dentro de esta Medida 1.2, que es la adecuación del "Edificio Valhondo", decir que con la misma se pretende llevar a cabo la rehabilitación de una parte de un edificio de tipología moderna, de alrededor de 40 años de antigüedad, antigua sede universitaria, para acoger en él determinadas acciones que el PROGRAMA URBAN-CALERIZO va a poner en marcha, así como la Gestión del mismo. Se pretende que en el resto del edificio se integren los servicios del Instituto Municipal de Bienestar Social, la Universidad Popular, la Agencia de Desarrollo Local, la Concejalía de Juventud y el Instituto Municipal de Deportes, para, de esta manera, lograr una mayor efectividad y coordinación de las acciones de este Programa. Las actuaciones de adecuación previstas en este edificio incluyen distribución de espacios, dotación de instalaciones básicas (electricidad, climatización), reparación y/o renovación de los revestimientos y las carpinterías, etc., todo ello para conseguir acoger el programa funcional que las acciones antedichas precisan. Particularmente mencionable es la conexión telemática del edificio con el resto de la red municipal de información y datos. En el exterior del edificio está prevista la adecuación de los accesos al mismo, así como de una antigua pista deportiva. 2.- En relación con la segunda acción prevista dentro de esta Medida 1.2, que es la adecuación del "Centro Santa	

**COMPLEMENTO DE PROGRAMACIÓN. FICHA TÉCNICA DE MEDIDA (1)****OBJETIVO:** IC

Iniciativas Comunitarias periodo 2000-2006

COD.COMISIÓN:CCI 2001 ES 16 0 PC 00**PROGRAMA** URBAN CÁCERES**N. NACIONAL:** CA**EJE:** 1 Utilización mixta y reurbanización de terrenos abandonados de modo compatible con el medio ambiente.**MEDIDA:** 2 Construcción, renovación y dotación de edificios para acoger actividades sociales, culturales, de ocio y deportivas.**DESCRIPCIÓN:**

María", decir que con la misma se pretende llevar a cabo la rehabilitación de una parte de un edificio situado en pleno centro histórico, en la Plaza de Santa María -Cáceres Medio- (aunque su acceso es a través de la calle Tiendas), y con una tipología constructiva de casa antigua de más de 200 años de edad. Antigua sede de algunas dependencias municipales, se dispone de su titularidad completa, aunque la actuación se circunscribiría a zonas de la planta primera. La actuación pretende acoger en dicho edificio servicios y acciones que el propio PROGRAMA URBAN-CALERIZO va a poner en marcha, como un Centro de Cultura Virtual. Las actuaciones de adecuación previstas en este edificio incluyen distribución de espacios, dotación de instalaciones básicas (electricidad, climatización), reparación y/o renovación de los revestimientos y las carpinterías, etc., todo ello para conseguir acoger el programa funcional que las acciones antedichas precisan. Particularmente mencionable es la conexión telemática del edificio con el resto de la red municipal de información y datos.

3.- En relación con la tercera acción prevista dentro de esta Medida 1.2, que es la rehabilitación del "Edificio Embarcadero", decir que con la misma se pretende llevar a cabo la rehabilitación de un edificio perteneciente a una antigua explotación minera, que dio origen a la barriada completa en la que se ubica (conocida como Las Minas de Aldea Moret -Cáceres Alto-). La actuación incluye también la creación de una zona dotacional completa en su entorno inmediato, esto es, creación de espacios estanciales, ajardinados, deportivos, de ocio y juego, así como obras de urbanización y mejoras de acceso al recinto. Con la acción se pretende acoger las acciones y servicios del PROGRAMA URBAN-CALERIZO que se implanten en la ZONA. Recuperar un edificio que tiene en sí mismo un importante valor patrimonial, crear dotaciones, como las antedichas, en un barrio carente de muchos de los elementos urbanos mínimamente exigibles, como pueden ser unas buenas zonas estanciales, áreas de juegos infantiles, dotaciones deportivas aceptables, varios adecuados, etc. Finalmente, se pretende un objetivo igualmente prioritario, cual es la regeneración de la zona donde se encuentra ubicado el Edificio Embarcadero, actualmente una zona degradada y apartada del núcleo poblacional, pero que, con las actuaciones urbanísticas en marcha, se encontrará estratégicamente céntrica en un barrio que acogerá a más de 16.000 personas. Las actuaciones de adecuación previstas en este edificio incluyen, en resumen: construcción de alrededor de 2500 m2 en el interior de la nave para ubicar usos y servicios; dotación de juegos infantiles en el interior y en el exterior; dotación de pistas deportivas en el exterior; creación de zona ajardinada estancial en el entorno de la nave; urbanización de la gran plaza central entre naves; cerramiento global del recinto; creación de un aparcamiento para la zona; reparación patológica y tratamiento de fachada de las naves; prolongación del viario de acceso; creación de pasarelas peatonales sobre el ferrocarril para acceder a la zona; conexión con las Infraestructuras básicas urbanas; conexión telemática a la red municipal de datos, etc.

**COMPLEMENTO DE PROGRAMACIÓN. FICHA TÉCNICA DE MEDIDA (1)****OBJETIVO:** IC

Iniciativas Comunitarias periodo 2000-2006

COD.COMISIÓN: CCI 2001 ES 16 0 PC 00 **PROGRAMA** URBAN CÁCERES**N. NACIONAL:** CA**EJE:** 2 Empresariado y pactos a favor del empleo.**MEDIDA:** 3 Apoyo a nuevos emprendedores, creación de incubadoras y centros de desarrollo y capacitación, instrumentos de financiación para nuevos emprendedores.**OBJETIVOS:**

- Desarrollar las potencialidades de las PYMES de la zona, adecuándolas a los nuevos retos de la sociedad de la información.
- Dotar a los emprendedores que tengan intención de ubicarse en la Zona Calerizo de herramientas y medios necesarios para iniciar la actividad.
- Dinamizar el mercado laboral. Creación de un pequeño vivero de empresas con capacidad para 20 actividades empresariales.

- Potenciar y apoyar a los nuevos emprendedores que pretendan desarrollar su actividad en la ZONA CALERIZO o residan en la misma.
- Conseguir un óptimo desarrollo del itinerario de inserción profesional de los desempleados de la ZONA CALERIZO, fomentando entre los mismos la cultura empresarial.
- Fomentar la implantación en la ZONA CALERIZO de nuevas actividades empresariales que basen su estructura de funcionamiento en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

TIPO: 4 Otros**CLASE:****DESCRIPCIÓN:**

Se pretende llevar a cabo las siguientes acciones:

- La realización de un estudio sobre la situación comercial y empresarial de la Zona Calerizo.

- Dotar al edificio Embarcadero, de una serie de espacios donde los emprendedores puedan tener elementos e infraestructuras para formarse y asesorarse

- Posibilitar la adecuación del empresariado ya existente a través de acciones de asesoramiento e información.

- Se pretende ayudar al ciudadano en la búsqueda de empleo activa, tutorizándole, ofreciéndole información y, sobre todo, entrenándole en habilidades de cara a mantenerse en el desarrollo de actitudes que le conduzcan a una inserción laboral efectiva.

- Por último se pretende crear un **Centro de Empresas Innovadoras**, mediante la recuperación de una antigua nave minera de Aldea Moref (ánexa al Edificio Embarcadero).

1.- En relación con la primera acción prevista dentro de esta Medida 2.3, que es la creación del Nuevo Centro de Emprendedores de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación CALERIZO o Vivero de Empresas CALERIZO, en primer lugar, se pretende llevar un estudio sobre la situación empresarial de la ZONA CALERIZO. Tomando como base las conclusiones de dicho estudio, se pondrá en funcionamiento el Nuevo Centro de Emprendedores -C- de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación CALERIZO o Vivero de Empresas CALERIZO, el cual se ubicará en el "Edificio Embarcadero". Con esta acción se pretende dotar de todos aquellos elementos e infraestructuras necesarios para que al menos 20 emprendedores durante los próximos años puedan desarrollar su actividad en materia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con unas mínimas garantías de éxito.

2.- En relación con la segunda acción prevista dentro de esta Medida 2.3, que son las Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo, decir que con las mismas se pretende ayudar al ciudadano a conseguir sus objetivos profesionales, ofreciéndole información actualizada, colaborando con él en la planificación de su inserción profesional en las nuevas actividades que se van potenciar y entrenándole en las habilidades de búsqueda de empleo que requiera.

Todo esto se complementará con las acciones que se pretenden desarrollar dentro de la Medida 3.4 (en concreto, con

**COMPLEMENTO DE PROGRAMACIÓN. FICHA TÉCNICA DE MEDIDA (1)****OBJETIVO:** IC

Iniciativas Comunitarias periodo 2000-2006

COD.COMISIÓN: CCI 2001 ES 16 0 PC 00 **PROGRAMA** URBAN CÁCERES**N. NACIONAL:** CA**EJE:** 2 Empresariado y pactos a favor del empleo.**MEDIDA:** 3 Apoyo a nuevos emprendedores, creación de incubadoras y centros de desarrollo y capacitación, instrumentos de financiación para nuevos emprendedores.**DESCRIPCIÓN:**

la acción del Autobús Calerizo), así como con las que se van a desarrollar en la Medida 6.1 (sobre todo, Ciberpyme y Puntos de Información Integral).

3.- En relación con la tercera de las acciones previstas dentro de esta Medida 2.3, que es la acción del Taller de Emprendedores, decir que a la misma serán derivados aquellos usuarios de las acciones previstas en el apartado anterior que muestren un interés por el autoempleo, y comprenderá las siguientes actuaciones:

-Asesoramiento integral a los emprendedores de la ZONA sobre todos los factores que inciden en la puesta en marcha de una actividad empresarial.

-Seguimiento de estos proyectos empresariales.

Durante la realización de la acción se visitarán la totalidad de las empresas de la ZONA con dos objetivos fundamentales:

-Promover la adecuación y modernización de sus estructuras de gestión

-Fomentar el mantenimiento del contacto URBAN-Empresas durante el tiempo en que se va a desarrollar la Medida, trasladando información en ambos sentidos.

4.- Por último, dentro de esta Medida 2.3 se pretende crear un **Centro de Empresas Innovadoras**, mediante la recuperación de una antigua nave minera de Aldea Moret (anexa al Edificio Embarcadero), para la puesta en funcionamiento de una moderna y funcional edificación para la instalación en la misma de empresas del sector servicios, cuyo objeto social sea cultura, medioambiente, formación, nuevas tecnologías, diseño, comunicación, consultoría y género, las cuales, bajo el régimen de uso temporal que se determine, podrán disponer del espacio requerido para el desarrollo y consolidación de su actividad empresarial.

Esta actuación se realiza una vez que la Junta de Extremadura ha manifestado su deseo de contribuir a aumentar, en forma de inversión, el efecto que sobre la zona objeto de actuación (Zona Calerizo) tendrá el Programa URBAN-CALERIZO CÁCERES.

**COMPLEMENTO DE PROGRAMACIÓN. FICHA TÉCNICA DE MEDIDA (4)****OBJETIVO:** IC

Iniciativas Comunitarias periodo 2000-2006

COD.COMISIÓN:CCI 2001 ES 16 0 PC 00

PROGRAMA URBAN CÁCERES

N. NACIONAL: CA

EJE: 2 Empresariado y pactos a favor del empleo.

MEDIDA: 5 Creación y mejora de servicios de asistencia sanitaria y otros servicios sociales, en particular ancianos y niños (guarderías) y otros colectivos desfavorecidos.**OBJETIVOS:**

- Mejorar los servicios asistenciales y sanitarios.
- Multiplicar los servicios y equipamientos de ocio.
- Desarrollar hábitos y costumbres culturales y medioambientales entre los jóvenes.

- Facilitar el acceso del colectivo de jóvenes en riesgo de exclusión social al mercado laboral.
- Potenciar el ocio como forma de prevención de conductas asociales y adquisición de hábitos saludables.

TIPO: 4 Otros**CLASE:****DESCRIPCIÓN:**

Se promoverá la puesta en marcha de un proceso planificado y sistemático de enseñanza-aprendizaje orientado a facilitar la adquisición y mantenimiento de prácticas saludables, y al mismo tiempo dificultar las prácticas de riesgo. Se pretende dentro del proyecto de Salud Comunitaria, complementar las diversas acciones que se realizan con persona con riesgo de exclusión social y sin psicopatología, pero con deterioros importantes, para evitar, a través de una estructura de funcionamiento, que constará de cuatro fases (Proceso de entrada. Proceso de eliminación de deterioros. Proceso de transferencias de capacidades y cualificaciones y Proceso de normalización), evitar el alto número de fracasos y abandonos que este colectivo sufre en los programas de formación educativa, cultural, laboral y en el mantenimiento en los puestos de trabajo y en los circuitos laborales.

Se creará una ludoteca, situada en el Edificio Embarcadero, que sea un espacio educativo-recreativo que trabaje aquellas propuestas lúdicas que estimulan la socialización, la creatividad y la educación en una serie de valores, a través de una serie de juegos, talleres de manualidades, talleres de lectura, etc.

1.- En relación con la primera acción prevista dentro de esta Medida 2.5, que es la del Programa de Salud Comunitaria, se van a llevar a cabo una serie de actuaciones en materia de educación para la salud, de promoción de hábitos saludables, y de educación sanitaria, tendentes a la prevención primaria, secundaria y terciaria de enfermedades y alteraciones de salud en los jóvenes de la zona. Podemos distinguir:

ACCIONES GENERADORAS DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE OCIO: Se quiere incidir en la oferta de actividades comunitarias destinadas a generar nuevas formas de ocio para los jóvenes, propuestas por ellos mismos, basadas en la participación y en la creación de espacios ecológicos saludables, utilizando un centro joven creado para ser un espacio de socialización de la zona.

ACCIONES INFORMATIVAS: A través de campañas específicas, y en coordinación con otras instituciones y colectivos sociales, se incidirá en la sensibilización familiar, especialmente de aquellas familias con hijos en edades anteriores a la iniciación de la pubertad y adolescencia.

ACCIONES FORMATIVAS: Que incluyen la formación de padres y de profesorado.

2.- Con relación acción denominada Ludoteca, se pretenden realizar una serie de actuaciones en las áreas educativas, social y de dinamización social.

Junto a la ludoteca se pondrá en marcha una biblioteca y un ciber destinado a la formación, conformando así un auténtico centro joven.

**COMPLEMENTO DE PROGRAMACIÓN. FICHA TÉCNICA DE MEDIDA (1)****OBJETIVO:** IC

Iniciativas Comunitarias periodo 2000-2006

COD.COMISIÓN:CCI 2001 ES 16 0 PC 00

PROGRAMA URBAN CÁCERES

N. NACIONAL: CA

EJE: 5 Reduc.y tratam.residuos;gestión eficiente del agua y reduc.del ruido;reduc.consumo energías a base de hidroc

MEDIDA: 1 Fomento de la reducción de residuos, reciclado total, recogida y tratamiento selectivos.

OBJETIVOS:

- Desarrollar actividades alternativas para el uso y disfrute del tiempo libre de los jóvenes a través de los Talleres Medioambientales.

- Fomentar el conocimiento y el respeto por el medio ambiente.

- Concienciar sobre la problemática de los residuos sólidos urbanos.

- Incentivar la participación ciudadana en la separación de residuos.

- Fomentar el conocimiento y la sensibilización de los jóvenes sobre la importancia del medio ambiente.

TIPO: 1 Proyecto de Infraestructura**CLASE:****DESCRIPCIÓN:**

A través de los Talleres Medioambientales se estudiaría la adaptación de los hábitos de la vecindad para con un sistema avanzado de recogida selectiva de basura doméstica. Se pretende la creación de Talleres medioambientales para reunir a jóvenes de entre 8 y 16 años y potenciar el reciclaje en origen de los residuos sólidos a través de actividades que eduquen en el respeto al medio natural y sensibilicen sobre la problemática medioambiental. Se crearán talleres de pintura con productos naturales (flores, hojas y plantas), exposiciones, murales, etc.

-Dotación del parque temático de educación ambiental del Edificio Embarcadero, lo cual requerirá un equipamiento que permita trasladar de manera impactante las enseñanzas medioambientales a los escolares y población, en general, que reciban tal educación. En particular, el diseño del parque incluirá elementos interactivos y expositivos. Se utilizarán las nuevas tecnologías y se emplearán elementos didácticos con utilización de base de las energías renovables. Se dotará el conjunto de contenedores de interior y exterior para reciclaje de residuos

-Creación de Talleres Medioambientales.

Se van a realizar talleres mediambientales cuyo objeto será la concienciación, información y divulgación.